



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

REGISTRO DE SALIDA
Negociado de Contratación.
Fecha: 2015/04/16 2015
Número 72

SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACION.
NEGOCIADO: Contratación de Obras, Suministros y Servicios.
REF^a: Emr. EXPTE: MAYOR Obras 1/15.
ASUNTO: Tdo. Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha 16 de abril de 2015 s/ Clasificación y requerimiento de documentación en procedimiento para adjudicar la "OBRAS DE REPINTADO DE MARCAS VIALES EN TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO 2015".

La Junta de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2015, entre otros, adoptó el siguiente ACUERDO:

"ACUERDO: 2.- CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS FORMULADAS Y REQUERIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA A LA PROPOSICIÓN MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE "OBRAS DE REPINTADO DE MARCAS VIALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO 2015".-

OBJETO: "Obras de repintado de marcas viales en el Término Municipal de Toledo".

UNIDAD GESTORA: Servicio de Obras e Infraestructuras.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD con tramitación Ordinaria.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: 115.702,48 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 24.297,52 EUROS DE I.V.A. (140.000,00 EUROS EN TOTAL).

TIPO DE LICITACIÓN A LA BAJA RESPECTO DEL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES.

NÚMERO DE TERCEROS INVITADOS POR LA UNIDAD GESTORA: TRES (3).

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA: 17 DE MARZO DE 2015, HASTA LAS 14: HORAS.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: UN SOLO CRITERIO (PRECIO) OFERTA A LA BAJA RESPECTO AL TIPO DE LICITACIÓN.

ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN: ECONÓMICOS: PRECIO Y TÉCNICOS: REBAJA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y MEJORA EN LA CALIDAD.

Los asistentes toman conocimiento primeramente del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en fecha 24 de marzo de 2015 por un lado, relativa al examen y calificación de la documentación general y en la que se remitan los sobres "C" de las tres proposiciones admitidas en principio, a fin de que se proceda a la valoración de las mismas y se inicie el procedimiento de negociación en los términos previstos en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras invita a las tres empresas a la negociación de los aspectos económicos y técnicos recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Emite con fecha 9 de abril de 2015 informe de valoración acerca de los aspectos técnicos y económicos de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas. De conformidad con dicho informe de valoración, la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA lo siguiente:

- **Primero.- Admitir** a las tres proposiciones presentadas al procedimiento.
- **Segundo.- Clasificar** a las empresas por orden de puntuación obtenida como sigue a continuación:
 - **API MOVILIDAD, S.A.- Obtiene 95,75 puntos.**
 - **DIEZ Y CIA, S.A.- Obtiene 92,60 puntos.**
 - **CONSTRUCCIONES ANTOLIN G^a LOZOYA, S.A.- Obtiene 89,01 puntos.**

- **Tercero.-** En consecuencia, requerir a "API MOVILIDAD, S.A." a fin de que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos:

- a) Depósito de la garantía definitiva en el importe de **5.623,14.- euros**.
- b) Depósito de la cantidad de **35.- Euros**, en concepto de liquidación provisional por gastos de publicación de la formalización del contrato en el BOP de Toledo.
- c) Certificados de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias, con la seguridad social, y de no tener deuda pendiente con el Ayuntamiento de Toledo.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos. Significándole que el plazo para presentación de la documentación requerida es **hasta el día 4 de mayo de 2015, a las 14,00 horas**.

Toledo, a 20 de abril de 2015

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN.
Fdo.: Beatriz Díez Fernández.

